I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

31 *RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2017, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de "Suministro de combustible para los vehículos de las Brigadas Especiales de Seguridad (BESCAM), del Cuerpo de Agentes Forestales y de la Dirección General de Seguridad".*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdireccion General de Gestión Económico-Administrativa.
c) Número de expediente: A/SUM-005231/2017.
d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministros.
b) Descripción del objeto: Suministro de combustible para los vehículos de las Brigadas Especiales de Seguridad (BESCAM), del Cuerpo de Agentes Forestales y de la Dirección General de Seguridad.
c) Lotes: No.
d) CPV: 09100000-0. Combustibles.
e) Acuerdo marco (si procede): No.
f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:

— "Diario Oficial de la Unión Europea": 27 de julio de 2017.
— "Boletín Oficial del Estado": 2 de agosto de 2017.
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 3 de agosto de 2017.
— Portal Contratación Pública Comunidad de Madrid: 27 de julio de 2017.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 2.291.776,86 euros.
5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 1.145.888,43 euros.
— IVA: 240.636,57 euros.
— Importe total: 1.386.525,00 euros.

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 18 de octubre de 2017.
b) Fecha de formalización del contrato: 20 de noviembre de 2017.
c) Contratista: "Solred, Sociedad Anónima".
d) Importe de adjudicación:

— Importe neto: 1.145.888,43 euros.
— IVA: 240.636,57 euros.
— Importe total: 1.386.525,00 euros.

BOCM-20171205-31

d) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ser la oferta económicamente más ventajosa, entendiendo como tal la que ha presentado el mayor porcentaje de descuento por litro de carburante sobre el precio de venta al público (el 6,55 por 100).

Madrid, a 23 de noviembre de 2017.—El Secretario General Técnico de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, Pedro Guitart González-Valerio.

(03/39.414/17)

BOCM-20171205-31